



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Wilmar German Lopera Alvarez Cédula 98518548 (Padre), Angie Lorena Lopera Milan Cédula 1026552795 (Madre) de Jennifer Andrea Lopera Lopera Tarjeta de Identidad 1026213173, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Tunjuelito Carrera 19 A No 56 08 Sur para NOTIFICACIÓN de la RESOLUCIÓN 00531 de SEPTIEMBRE 14 de 2020 como MEDIDA DE RESTABLECIMIENTO A SUS DERECHOS SE DECLARA EN ADOPTABILIDAD al NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14225166

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/09/2020

Desfijar el: 25/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ISABEL CRISTINA REAL RAMÍREZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá

Centro Zonal Tunjuelito

Bogotá, D. C.

